



*Acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria
del Consejo General Universitario
del 30 y 31 de enero de 2019*



**Acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria
del Consejo General Universitario
del 30 y 31 de enero de 2019¹**

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del Consejo General, el lunes 28 de enero de 2019, el miércoles 30 de enero del mismo año, a las 11 horas inició la sesión extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en el Paraninfo “Enrique Díaz de León” de esta Casa de Estudio, con domicilio en avenida Juárez número 975 (esquina Enrique Díaz de León, Zona Centro), de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; con la asistencia inicial de un quórum legal de 145 consejeros acreditados, de un total de 186, con derecho a voz y voto.

ORDEN DEL DÍA. Enseguida, el Consejo autorizó el siguiente orden del día para la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA

MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 2019

1. *Lista de presentes y declaratoria de quórum;*
2. *Lectura y aprobación del orden del día;*
3. *Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores;*
4. *Informe de la Comisión Especial Electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, período 2019-2025;*
5. *Exposición del Programa General de Trabajo de dos candidatos a Rector General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025 (Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva y Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez), registrados ante la Comisión Especial Electoral, y*
6. *Declaración de receso.*

(RECESO)

7. **16:00 hrs.: Reanudación de la sesión;**
8. *Exposición del Programa General de Trabajo de una candidata a Rectora General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025 (Dra. Ruth Padilla Muñoz), registrada ante la Comisión Especial Electoral, y*
9. *Declaración de sesión permanente*

JUEVES 31 DE ENERO DE 2019

1. **10:30 hrs.: Reanudación de la sesión;**
2. *Exposición del Programa General de Trabajo de dos candidatos a Rector General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025 (Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez y Dr. Héctor Raúl Solís Gadea), registrados ante la Comisión Especial Electoral, y*
3. *Declaración de receso.*

(RECESO)

¹ Los presentes “Acuerdos...” engloban las principales dictaminaciones de la sesión.

4. **16:00 hrs.: Reanudación de la sesión;**
5. *Exposición del Programa General de Trabajo de un candidato a Rector General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025 (Dr. Ricardo Villanueva Lomelí), registrado ante la Comisión Especial Electoral, y*
6. *Clausura.*

ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES. Los consejeros aprobaron dos actas de las sesiones anteriores, mismas que corresponden a la sesión extraordinaria del Consejo del 19 de diciembre de 2018, y otra a la sesión solemne del Consejo del 15 de enero de 2019.

INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL. A petición del Presidente, el Secretario dio lectura a un "Informe Parcial sobre el Proceso Electoral para la Elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, período 2019-2025". Dicho documento fue elaborado por la Comisión Especial Electoral del máximo órgano de gobierno de la UdeG.

EXPOSICIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO. Se procedió a la "Exposición del Programa General de Trabajo de dos candidatos a Rector General de la UdeG, período 2019-2025 (Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva y Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez), registrados ante la Comisión Especial Electoral".

Lo anterior, se realizó en dos tiempos; primero tocó el turno al candidato Jaime Federico Andrade Villanueva:

*

PRESENTACIÓN DE JAIME FEDERICO ANDRADE VILLANUEVA

El maestro de ceremonias² dio lectura a una sinopsis curricular del candidato. Enseguida, una vez que el Consejo le autorizó hacer uso de la voz, el Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva expuso su propuesta de *Programa*, misma que se basa en los siguientes puntos:

VISIÓN DE FUTURO, UdeG 2019-2025

- *Propuesta para el desarrollo de la educación superior y media superior.*
- *Investigación y posgrado.*
- *Vinculación.*
- *Extensión y difusión.*
- *Internacionalización.*
- *Consolidación de un sistema eficiente de gobernanza.*
- *Proyección de un modelo de Universidad pública con características de clase mundial.*
- *Impulso a la tercera misión de la Universidad.*

² **Nota:** A petición del Presidente, el Consejo autorizó que una persona, en función de maestro de ceremonias, hiciera uso de la voz durante la sesión, para dar lectura a las sinopsis curriculares de cada candidato, previo a la presentación de sus *Programas Generales de Trabajo*.

Al término de su presentación, el candidato dio respuesta a las preguntas que le plantearon los consejeros: Salvador Gudiño Meza (académico del CUCosta), Jesús Arturo Medina Varela (Representante General del Alumnado –FEU), Maximiliano Lomelí Cisneros (académico del CUCosta), Carlos Xavier Bernal Suro (alumno del CUCSH), María Graciela Espinosa Rivera (académica del SEMS), Óscar Blanco Alonso (directivo del CUCEI), Jesús Becerra Santiago (Representante General del Personal Administrativo –SUTUdeG), y Jorge Téllez López (directivo del CUCosta).

Acto continuo, el Presidente decretó un receso para, en breve, poder reanudar la sesión.

*

Una vez reanudada la sesión, tocó el turno al candidato José Alberto Castellanos Gutiérrez:

PRESENTACIÓN DE JOSÉ ALBERTO CASTELLANOS GUTIÉRREZ

El maestro de ceremonias dio lectura a una sinopsis curricular del candidato. Enseguida, una vez que el pleno del Consejo le autorizó hacer uso de la voz, el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez expuso su *Programa*, mismo que se fundamenta en cuatro ejes:

1. *Modelo educativo innovador para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento;*
2. *Enfoque interdisciplinar de la innovación y la generación del conocimiento;*
3. *Vinculación humanista incluyente, con sentido social y pertinente para el desarrollo sostenible, y*
4. *Gestión universitaria abierta, moderna y eficiente.*

Al término de su presentación, el candidato respondió las inquietudes de los miembros del Consejo: Jorge Ignacio Chavoya Gama (directivo del CUCosta), Jesús Palafox Yáñez (Representante General del Personal Académico –STAUdeG), Jesús Becerra Santiago (Representante General del Personal Administrativo –SUTUdeG), Alfredo de Jesús Célis de la Rosa (directivo del CUCS), Salvador Gudiño Meza (académico del CUCosta), Alejandro Macías Macías (directivo del CUSur), Manuel Delgadillo Pulido (directivo del SEMS), Omar Alejandro Preciado Rodríguez (alumno del CUValles), Francisco Daniel Gutiérrez Martínez (alumno del CUAAD), y Alfredo Coronado Hernández (alumno del SEMS).

Concluida esta participación, el Presidente decretó un receso para que los consejeros pudieran pasar a tomar sus alimentos, y enseguida poder reanudar la sesión.

Reanudación de la sesión: En punto de las 16:00 hrs., el Presidente hizo un llamado a los miembros del Consejo para reanudar los trabajos de la presente sesión, conforme al orden del día aprobado.

EXPOSICIÓN DEL *PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO*. De inmediato se dio paso a la “Exposición del *Programa General de Trabajo* de una candidata a Rectora General de la UdeG, período 2019-2025 (Dra. Ruth Padilla Muñoz), registrada ante la Comisión Especial Electoral”.

*

PRESENTACIÓN DE RUTH PADILLA MUÑOZ

El maestro de ceremonias dio lectura a una sinopsis curricular de la candidata, y una vez que el Consejo le autorizó hacer uso de la voz, la Dra. Ruth Padilla Muñoz expuso su *Programa*, mismo que se fundamenta en cinco ejes de actuación:

Eje I: Noción ampliada de la educación pública;

Eje II: Educación de calidad, equitativa e incluyente;

Eje III: Investigación básica y aplicada, para el avance del conocimiento y la atención de problemas nacionales y locales;

Eje IV: Sistemas de gestión, evaluación y seguimiento institucional, y

Eje V: Resignificación y dignificación del trabajo del personal académico y administrativo.

Al finalizar la exposición, la candidata respondió a los cuestionamientos externados por los consejeros: Jesús Palafox Yáñez (Representante General del Personal Académico –STAUdeG), Alejandro Macías Macías (directivo del CUSur), María Fernanda Velasco Ábrica (alumna del CUCSH), Sandra Jara Castro (académica del SEMS), Jesús Becerra Santiago (Representante General del Personal Administrativo –SUTUdeG), José de Jesús Fregoso Aguirre (alumno del CUValles), y Jorge Eduardo Hernández López (alumno del CUCiénega).

DECLARACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE. Acto continuo, el Presidente declaró en “sesión permanente” la actual sesión del Consejo, informando al pleno que la misma se reanudaría el jueves 31 de enero, a las 10:30 hrs., en el mismo Paraninfo.

**REANUDACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DEL 30 y 31 DE ENERO DE 2019**

–declarada en sesión permanente–

El jueves 31 de enero de 2019, en punto de las 11:00 horas, el Presidente del Consejo reanudó los trabajos pendientes de la sesión iniciada el 30 de enero de 2019, conforme al orden del día previamente aprobado, misma que se declaró en “sesión permanente” el día anterior. De esta forma se dio continuidad al desahogo de los puntos pendientes de abordar.

EXPOSICIÓN DEL *PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO*. Se pasó a la “Exposición del *Programa General de Trabajo* de dos candidatos a Rector General de la UdeG, período 2019-2025 (Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez y Dr. Héctor Raúl Solís Gadea), registrados ante la Comisión Especial Electoral”.

Lo anterior, se realizó en dos tiempos; primero tocó el turno al candidato Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez:

*

PRESENTACIÓN DE HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ

El maestro de ceremonias dio lectura a una sinopsis curricular del candidato. A continuación, una vez que el Consejo le autorizó hacer uso de la voz, el Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez expuso su *Programa*, mismo que se basa en los siguientes ejes rectores:

- I. Responsabilidad social universitaria.*
- II. Mejora continua en la calidad de la educación superior: hacia una universidad internacionalmente competitiva.*
- III. Identidad y pertenencia universitaria.*
- IV. Gobernanza: participación universitaria, gestión efectiva y estabilidad financiera.*
- V. Universidad plena de derechos humanos.*

Al término de su presentación, el candidato respondió a las preguntas de los consejeros: Jesús Palafox Yáñez (Representante General del Personal Académico – STAUdeG), María Fernanda Velasco Abrica (alumna del CUCSH), Jesús Becerra Santiago (Representante General del Personal Administrativo –SUTUdeG), César Antonio Curiel Ortega (alumno del CUValles), José de Jesús Fregoso Aguirre (alumno del CUValles), y Víctor Miguel Cobián Rubio (alumno del CUSur).

Acto continuo, el Presidente decretó un receso de 15 minutos para, en breve, poder reanudar la sesión.

Reanudación de la sesión: Una vez reanudada la sesión, tocó el turno al siguiente candidato:

*

PRESENTACIÓN DE HÉCTOR RAÚL SOLÍS GADEA

El maestro de ceremonias dio lectura a una sinopsis curricular del candidato. Enseguida, una vez que el Consejo le autorizó hacer uso de la voz, el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea expuso su *Programa*, mismo que se basa en lo siguiente ejes:

- 1. Modelo educativo innovador para los retos de la sociedad del conocimiento.*
- 2. Enfoque interdisciplinar de la innovación y la generación del conocimiento.*
- 3. Vinculación humanista, incluyente, consentido social y pertinente para el desarrollo sostenible.*
- 4. Gestión universitaria abierta, moderna y eficiente.*

Al término de su presentación, el candidato dio respuesta a las participaciones de los consejeros: Jesús Palafox Yáñez (Representante General del Personal Académico – STAUdeG), Jesús Becerra Santiago (Representante General del Personal Administrativo –SUTUdeG), Benjamín Becerra Rodríguez (académico del CUCS), María Fernanda Velasco Abrica (alumna del CUCSH), Jorge Galindo García (directivo del CUCBA), y José Luis Santana Medina (Rector del CUValles).

Una vez concluida la exposición del candidato, el Presidente decretó un receso para que los consejeros pudieran tomar sus alimentos, y enseguida poder reanudar la sesión.

Reanudación de la sesión: En punto de las 16:00 hrs., el Presidente reanudó los trabajos de la presente sesión, conforme al orden del día aprobado.

EXPOSICIÓN DEL *PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO*. En el acto, se abordó la “Exposición del *Programa General de Trabajo* de un candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025 (Dr. Ricardo Villanueva Lomelí), registrado ante la Comisión Especial Electoral”

*

PRESENTACIÓN DE RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ

El maestro de ceremonias dio lectura a una sinopsis curricular del candidato. A continuación, una vez que el Consejo le autorizó hacer uso de la voz, el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí expuso sus propuestas de trabajo al Consejo General, mismas que se fundamentan en seis puntos:

1. Premisas:

- *25 años de la Red Universitaria;*
- *La Universidad como activo de Jalisco, y*
- *La Universidad para las nuevas generaciones.*

2. Algunos debates actuales

3. Algunos debates sobre el futuro

4. Ejes de diseño de futuro:

- *Gestión de la gobernanza;*
- *Gestión de la innovación, y*
- *Gestión de la incertidumbre.*

5. Dimensiones de la Universidad:

- *Humanista y democrática;*
- *Inclusiva y de calidad;*
- *Sostenible, y*
- *Integrada.*

6. Principales Retos y Plan de Trabajo:

- *Docencia: Nivel medio superior;*
- *Docencia: Pregrado;*
- *Docencia: Posgrado;*
- *Investigación;*
- *Vinculación;*
- *Extensión y difusión de la cultura, y*
- *Políticas transversales (Internacionalización, Rendición de cuentas, Austeridad y manejo responsable de recursos).*

Al término de su presentación, el candidato dio respuesta a las inquietudes que le formularon los siguientes consejeros: Alejandro Macías Macías (directivo del CUSur), Jesús Palafox Yáñez (Representante General del Personal Académico –STAUdeG), Jesús Becerra Santiago (Representante General del Personal Administrativo – SUTUdeG), Alfredo de Jesús Célis de la Rosa (directivo del CUCS), Patricia Guadalupe Hernández Peña (alumna del CUAAD), David Emmanuel Santana Sánchez (alumno del CUCEA), Alfredo Coronado Hernández (alumno del SEMS), Carlos Xavier Bernal Suro (alumno del CUCSH), Daniel González Romero (académico del CUAAD), José de Jesús Fregoso Aguirre (alumno del CUValles), y María de la Luz Pérez Padilla (académica del CULagos).

*

CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez agotado el orden del día de la sesión, el Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro, declaró clausurada la presente sesión extraordinaria del Consejo General, a las 17:58 horas del jueves 31 de enero de 2019, agradeciendo la asistencia de los consejeros, y solicitando al Secretario elaborar el acta de la presente sesión.